



ASAMBLEA DE MADRID  
GRUPO PARLAMENTARIO  
VOX EN MADRID

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**D<sup>a</sup>. ANA MARÍA VELASCO VIDAL-ABARCA**, Diputada del Grupo Parlamentario VOX EN MADRID en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el **artículo 205** y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate ante la **Comisión de Cultura**.

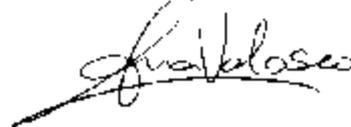
Madrid, 5 de marzo de 2024

LA PORTAVOZ



Rocío Monasterio San Martín

LA DIPUTADA



Ana María Velasco Vidal-Abarca

Grupo Parlamentario VOX EN MADRID.

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28.018 Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO  
VOX EN MADRID

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Comunidad de Madrid dispone de una amplísima oferta cultural que incluye museos, arte, danza, música, teatro, exposiciones, patrimonio histórico, artístico, arqueológico, monumental, paisajístico, archivos, bibliotecas, libros, cine y audiovisual, tauromaquia y un largo etcétera. La trascendencia social de la cultura es cada vez mayor, así como su progresiva importancia en el ámbito económico, de creación de empleo y de impulso del conocimiento, de nuestra historia y de nuestra identidad nacional como Comunidad que alberga la capital de España. Por lo general la actividad de promoción cultural en Madrid se apoya fundamentalmente en la Administración, que mantiene un papel preeminente en su fomento y divulgación. Sin embargo, la participación de los ciudadanos en la potenciación de la cultura a través del mecenazgo puede suponer un estímulo muy importante y contribuir de forma sustancial a su desarrollo. Es imprescindible favorecer y promover el papel de la sociedad en su conjunto en el fomento de las actividades y bienes que forman parte de la cultura y el patrimonio de la Comunidad de Madrid.

Para ello, es necesario reforzar y consolidar las distintas formas de mecenazgo que contribuyan al fomento y desarrollo de la cultura en nuestra región a través de la participación ciudadana y de una estrategia de colaboración público-privada en la que concurran los esfuerzos de las Administraciones públicas junto con los ciudadanos, entidades y empresas desde los planos fiscal, con medidas de estímulo de las actividades de este sector, y administrativo, propiciando la adecuada gestión de las Administraciones públicas..

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox presenta para su debate la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Establecer los mecanismos necesarios para incentivar el mecenazgo en la Región a través de las siguientes acciones:

- El impulso del mecenazgo y la cooperación entre el sector público y el privado.
- La elaboración de una Estrategia Regional de Mecenazgo que facilite la cooperación entre el sector público y el privado.
- La estimulación de la participación ciudadana en la financiación de actividades culturales.
- La puesta en marcha de una acción coordinada de las distintas administraciones públicas para la participación privada en la realización de proyectos.

Grupo Parlamentario VOX EN MADRID.

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28.018 Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO  
VOX EN MADRID

- El desarrollo de modificaciones normativas para incrementar las actuaciones de mecenazgo.
- El establecimiento de planes anuales de actividades prioritarias de mecenazgo, homogeneizando sus contenidos y duración.
- Dar un mayor impulso y contenido a los premios al Mecenazgo que ya otorga la Comunidad.
- La puesta a disposición de la ciudadanía de una relación de proyectos para que puedan optar a su financiación.
- El impulso del micromecenazgo.
- Incrementar los beneficios fiscales a través de deducciones en la cuota autonómica tanto en el impuesto sobre la renta como sobre el patrimonio, transmisiones patrimoniales, sucesiones y donaciones cuando se aporten cantidades para fomentar la cultura, se realicen inversiones en el patrimonio cultural, o se aporten a fundaciones.
- Establecer un tipo de gravamen reducido para la adquisición de bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico que vayan a ser destinados a empresas, actividades o proyectos de carácter cultural.
- Que las leyes de presupuestos establezcan anualmente objetivos prioritarios de mecenazgo, para los cuales podrán incrementarse los beneficios fiscales.

Grupo Parlamentario VOX EN MADRID.

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28.018 Madrid.